

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 1º DE OCTUBRE DE 2012, A LAS 12:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de orden del día y en su caso, aprobación.

III.- Se omite la lectura, y se da la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 25 de Septiembre de 2012.

IV.- Mensaje de bienvenida e inicio de labores, a cargo del Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana.

V.- Propuesta del Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, para que se nombre al C. Norberto Venegas Iñiguez como Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, en los términos que establecen los artículos 15, 61, 62 y 63, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

VI.- Propuesta del Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, para que se nombre al C. Mario Franco Barba como Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, en los términos que establecen los artículos 15, 64, 65, 66 y 67 , todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

VII.- Propuesta del Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, para que se nombre al C. Manuel Ramírez Ramírez como Contralor Municipal, con fundamento en el artículo 105 y 106, ambos del Reglamento Municipal del Estado de Jalisco.

VIII.- Propuesta del Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, para la asignación de las comisiones a los Regidores Propietarios en los términos que establecen los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los numerales 22 y 23, ambos del Reglamento del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

IX.- Propuesta del Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, para que se designe el día y hora en que se llevarán a cabo las Sesiones Ordinarias de Ayuntamiento.

X.- Propuesta del Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, para que en las Sesiones Ordinarias de Ayuntamiento en el punto relativo a “Varios”, solo se pueda exponer un asunto por fracción, mismo que debe de agendarse previamente al inicio de la Sesión con el Secretario General, que leerá conforme al orden del día.

XI.-Propuesta del Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, para que se autorice que la designación de los Delegados Municipales, sea mediante una consulta por votación, de la manera que se indica en el escrito anexo al presente punto; y con base a lo dispuesto por el Artículo 8 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el numeral 180 del Reglamento del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

XII.- Propuesta del Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, para que se apruebe que la Dirección de Vialidad, Tránsito y Transporte se fusione con la Dirección de Seguridad Pública, de acuerdo a como se establece en la documentación anexa al presente punto; asimismo se le tome la Protesta de Ley al C. Pablo Fabián Ibarra Pérez.

XIII.- Propuesta por parte del Síndico Municipal C. Abogado José Isabel Sánchez Navarro, para que se autorice como apoderados legales y/o Procuradores Especiales del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco a los C.C. Abogados José Ignacio Muñoz Durán y/o a Héctor Fabián Hernández Orozco, para que conjunta o separadamente, los mismos representen al Municipio, en todas las controversias o litigios de carácter laboral, civil, penal o administrativo en los que sea parte el Municipio de Tepatitlán de Morelos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 52 Fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Y como consecuencia de lo anterior, se revoquen todos los nombramientos que existieren con los fines a que alude este punto.